

# Boletín SEP no. 117 Reporta AEFCM segundo caso positivo de COVID-19 en escuela pública de la capital del país

• Se registró en una secundaria de la alcaldía Gustavo A. Madero.

- **La comunidad educativa decidió, como medida preventiva, de manera voluntaria y en libertad, retomar las actividades a distancia.**
- **La AEFCM recuerda que el primer caso, como se informó de manera oportuna y transparente, se registró en un plantel de la alcaldía Tláhuac.**
- **Sobre los dos casos sospechosos reportados el pasado martes por un colegio privado, se informa que uno de ellos resultó negativo.**

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) informa que se presentó el segundo caso positivo por COVID-19, en una estudiante que cursa el primer grado de educación secundaria.

La alumna pertenece a la Escuela Secundaria Diurna No. 241 "Emma Godoy", ubicada en la colonia La Esmeralda, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Por lo que, siguiendo las Orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021, emitidas por la AEFCM, la madre de la alumna notificó a las autoridades del plantel que su hija había tenido síntomas de resfriado y que de acuerdo con la prueba que se realizó, dio positivo a SARS-COV-2.

Por tal motivo, la comunidad educativa del mencionado plantel decidió, como medida preventiva, de manera voluntaria y en libertad, seguir con las clases a distancia, en lo que se realizan las acciones de control epidemiológico a quienes tuvieron contacto con la menor.

Asimismo, la AEFCM confirma que el primer caso por COVID-19 registrado en escuelas de la Ciudad de México se presentó, como se informó el día de ayer de forma oportuna y transparente, en la alcaldía de Tláhuac.




**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Reporta AEFCM segundo caso positivo de COVID-19 en escuela pública de la capital del país

Autor  
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación  
11 de junio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

 El caso de los dos sucesos sospechosos reportados el pasado martes por un colegio privado en la alcaldía Benito Juárez, la AEFCM informa que uno de ellos resulto negativo, y el otro, por recomendación de su médico particular, los padres de familia no realizaron la prueba.

No obstante, y a petición del colegio, la madre de familia se comprometió a realizar la prueba el día de hoy e informar del resultado oportunamente.


La AEFCM agradece a todas las madres y padres de familia el compromiso y responsabilidad con la que han actuado en esta pandemia y el regreso a clases presenciales voluntario, dando a conocer la información de casos sospechosos o positivos a las autoridades en tiempo inmediato y oportuno, lo que muestra que el filtro de casa es el más eficaz.

Finalmente, la AEFCM reitera que seguirá implementando las acciones recomendadas por las autoridades de Salud, y monitoreará de manera permanente las escuelas públicas y privadas de educación básica, que voluntariamente decidieron abrir en la Ciudad de México.

Twitter

Share 4

---

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.